



PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

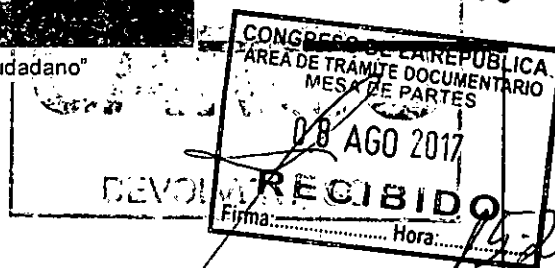
Secretaría General

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

1975

Lima, 04 AGO. 2017

OFICIO N° 2861 -2017-PCM/SG-SC



Señores
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Congreso de la República
Presente.-

Asunto : Informe Complementario de los Gastos de Publicidad Estatal del Poder Ejecutivo correspondiente al segundo trimestre 2017

Referencia : a) Oficio N° 2547-2017-PCM/SG-SC
b) Memorando N° 1283-2017-PCM/SC

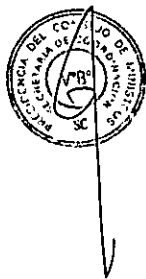
Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del Presidente del Consejo de Ministros, con relación al documento de la referencia a) a través del cual remitimos a su despacho la información de los gastos de publicidad estatal correspondientes al segundo trimestre 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51° de la Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión, que establece la obligación de remitir trimestralmente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República la información desagregada y consolidada sobre los contratos y gastos referidos a publicidad estatal.

Al respecto, alcanzo para su conocimiento y fines, el documento de la referencia b), suscrito por la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, que remite información complementaria, sobre el particular.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Rosa Maribel Gómez Trujillo
Secretaría General (e)
Presidencia del Consejo de Ministros





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Año del Buen Servicio al Ciudadano

MEMORANDO N° 1283- 2017-PCM/SC

A : **MARÍA SOLEDAD GUIULFO SUÁREZ-DURAND**
Secretaria General

DE : **VLADO CASTAÑEDA GONZALES**
Secretario de Coordinación

ASUNTO : Informe Complementario de los Gastos de Publicidad
Estatal del Poder Ejecutivo correspondiente al segundo
trimestre 2017

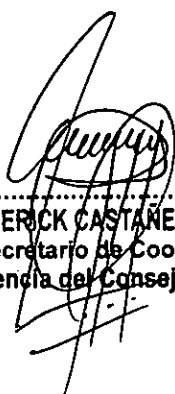
REFERENCIA : a) Oficio N° 2547-2017-PCM/SG-SC
b) Oficio N° 2197-2017-MINDEF/SG
c) Oficio N° 2222-2017-MINDEF/SG
d) Oficio N° 1400-2017-MINEDU/SG

FECHA : Lima, 24 de julio de 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia a), mediante el cual se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República la información sobre los gastos de publicidad estatal correspondientes al segundo trimestre 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51° de la Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión.

Al respecto, alcanzo a usted información complementaria proporcionada por el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación, documentos de la referencia b), c) y d). Asimismo, sírvase encontrar adjunto al presente el proyecto de oficio dirigido al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, para su consideración.

Atentamente,


.....
VLADO ERICK CASTAÑEDA GONZALES
Secretario de Coordinación
Presidencia del Consejo de Ministros

VECG/fgm



Trabajando para
todos los peruanos



Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LOS GASTOS DE PUBLICIDAD ESTATAL DEL PODER
EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2017**
(Artículo 51° de la Ley N° 28278)
Montos expresados en Soles

N°	SECTORES	Monto de los contratos suscritos en el 2do. Trimestre 2017	Monto gastado en el 2do. Trimestre 2017	Acumulado 2017	
				Monto de los contratos	Monto gastado
1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	1,676,329.77	8,748,824.51	17,472,443.39	9,434,037.33
2	RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
3	AMBIENTE	23,050.00	23,050.00	41,822.06	41,822.06
4	AGRICULTURA	299,102.58	215,118.33	433,609.29	329,661.04
5	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	2,392,470.48	7,508,824.51	6,889,979.95	22,351,628.07
6	CULTURA	357,304.01	244,987.59	429,991.31	317,674.89
7	DEFENSA	45,818.00	48,767.00	125,928.40	115,377.40
8	ECONOMÍA Y FINANZAS	1,537,464.46	5,455,236.03	19,374,140.87	20,392,367.65
9	EDUCACIÓN	2,404,084.19	10,237.50	9,072,131.96	898,875.36
10	ENERGÍA Y MINAS	0.00	0.00	7,245.20	7,245.20
11	INTERIOR	473,655.81	14,064.00	473,655.81	14,064.00
12	JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	86,424.54	84,224.54	91,938.88	89,738.88
13	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	43,757.00	1,778,756.99	1,778,756.99	1,778,756.99
14	PRODUCCIÓN	3,284,298.32	489,728.53	3,298,554.92	503,985.13
15	SALUD	4,499,894.15	0.00	4,499,894.15	201,665.85
16	TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	0.00	0.00	0.00	0.00
17	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
18	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	49,037.21 *	49,037.21*	161,821.60	161,821.60
19	INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		17,172,690.52	24,670,856.74	64,151,914.78	56,638,721.45

Nota: Consolidado con información remitida por los sectores al 24/07/2017.

() Los contratos y gastos del FONDO MI VIVIENDA han sido consignados en el sector Economía y Finanzas en el ámbito de las Empresas FONAFE, por lo que los montos correspondientes no han sido considerados en el reporte del MVCS.*